

ACTA DE REUNIÓN N° 81
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 28 de Noviembre de 2006

Hora de inicio: 09:00 hrs.

Hora de finalización: 11:30 hrs.

Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta..

La Inga. Álvarez da lectura al Acta N° 80 del 14 de Noviembre de 2006, dándose por aprobada la misma.

2) Propuesta del HCD de Descentralización del CTE.

La Inga. Álvarez da lectura a la nota generada por el CCyM y elevada al Sr. Intendente Municipal, solicitando su presencia para tratar el tema de la Descentralización del CTE, lo cual motivó una entrevista a realizarse el próximo 29 de Noviembre a las 11:00 hrs., en la Secretaría Privada del Palacio Municipal y a la que asistirán algunos miembros de la mesa. Lo programado consistía en traer a la reunión propuestas para concensuar con el Ejecutivo y tomar conocimiento hasta donde éste ha avanzado en el tema. Pero en vista que la reunión arriba mencionada se llevará a cabo al día siguiente, se decide esperar para conocer primero la decisión política del Sr. Intendente Municipal sobre el tema y a partir de ello ponerse a trabajar, elaborando un proyecto por parte del CTE que luego será evaluado por el CCyM y posteriormente elevado a quien corresponda.

3) El uso de Abejas como bioindicador de contaminación ambiental. Exposición de Experiencias realizadas por el Técnico Universitario Apícola, Gustavo Gorza. y propuesta para considerar.

El Lic. Gorza, apicultor, expone sobre su proyecto, denominado M.A.C.A. y el cual consiste en realizar Monitoreo Ambiental con Abejas, consideradas el principal polinizador, eslabón imprescindible en la cadena de biodiversidad. Dice además que las abejas de una colmena recorren 1 y ½ Km. Por día, lo que comparado con el trabajo que realiza una EMCABB equivale al trabajo de tres colmenas, ya que la abeja retiene y transporta en su en su cuerpo todo tipo de partículas y hasta gases.

Terminada la exposición, se le agradece y el Lic. Gorza se retira.

4) Varios.

Susidios de las ONGs.

La Inga. Álvarez sugiere, teniendo en cuenta el próximo aumento de la Tasa Ambiental, se proponga solicitar un incremento en los subsidios que perciben las distintas ONGs que integran la mesa del CCyM.

El Sr. Curcio dice que dado que para el período 2006 se solicitó un aumento de \$100 en dichos subsidios y no habiéndose otorgado, propone que se abonen esos \$100 retroactivos a Enero del 2006 y el próximo aumento se de en forma proporcional al aumento de la tasa, o sea que si ésta aumenta en un 100%, el subsidio aumente también un 100%, por lo que estaría hablando de un subsidio de \$1.200 con la alternativa de que por lo menos sea de \$900, lo que implicaría un aumento del 50%.

El Sr. Santamaría coincide con que el aumento de los subsidios sea proporcional al aumento de la Tasa Ambiental.

La Sra. Díaz propone por las Sociedades de Fomento y por las ONGs que la suma sea de \$700.

Se acuerda que el presente pedido se va a realizar por nota.

Gastos Centralizados.

El Sr. Ursino considera que los \$600.000 solicitados en el presupuesto 2007 para gastos centralizados son excesivos.

La Inga. Álvarez explica que los Gastos Centralizados corresponden a una serie de servicios que el Municipio presta al CTE para su funcionamiento, pero que si éste se descentraliza (según lo proyectado) y se aclara la implementación del manejo contable del CTE, se analizarán nuevamente el monto de estos gastos, dejando aclarado que, según le transmitió el Cdr. Valentini, Jefe del Dpto. Planeamiento Presupuestario, en años anteriores el CTE ejecutaba todo el presupuesto y estos gastos no se debitaban. Que además en el año 2006 el costo de gastos centralizados fue de 0 (cero). En definitiva esos gastos nunca se sacaron del presupuesto del CTE, todo lo presupuestado fue ejecutado.

Reunión con la SPA.

La Inga. Álvarez informa que en oportunidad de encontrarse en Bahía Blanca representantes de la SPA, por asistir a un Seminario Cerealero, se los invitó a mantener una reunión con autoridades del Medio ambiente de esta ciudad a fin de proponerles el armado de un proyecto en conjunto para trabajar sobre el tema, dejando no muy buenos resultados ya que los funcionarios se mostraron totalmente en desacuerdo con la Ley 12530, con los recursos con los que se maneja Bahía Blanca y por supuesto con la Tasa Ambiental, exponiendo que la SPA cuenta con sólo el doble de los recursos para toda la Provincia. Con respecto a las Cerealerías adujeron a que no iban a delegar su autoridad.

Ante la pregunta de la mesa sobre si el Sr. Intendente Municipal se encontraba al tanto de estos dichos, la Inga. Álvarez expresó que aún no tuvo la oportunidad de transmitírselo, llevándose la premisa de la mesa que hay que poner al Intendente en conocimiento de esta situación, aunque los asistentes a la mencionada reunión consideran que ésta no es la postura de la SPA sino de los funcionarios presentes que transmitieron estos conceptos.

Nota de AVECO.

El Sr. Curcio da lectura a la nota presentada por AVECO solicitando al Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca remita a la mesa del CCyM, con carácter de urgente, los Proyectos Río Tinto y Green Life (biodiesel) próximos a pretender instalarse en la Zona Portuaria. Dicha nota fue entregada al Sr. Coordinador del CTE para su elevación a la Subsecretaría de Gestión Ambiental, remitiéndose copia de la misma a la SPA y al CGPBB.

Siendo las 11:30 hrs., se da por finalizada la reunión.